



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 9
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SESIÓN CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de treinta y tres diputadas y diputados. La diputada María Alejandra Torres Novoa se incorporó a la sesión durante el desahogo del punto quinto del orden del día. Asimismo, se registraron las inasistencias de los diputados Eduardo Ramírez Granja y Jesús Gerardo Silva Campos, mismas que se justificaron por la presidencia, en virtud de los escritos remitidos previamente, de conformidad con el artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las once horas con veinticuatro minutos del doce de noviembre de dos mil quince. - - - - -

La presidencia realizó una moción de orden a la asamblea y al público asistente a la sesión. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado en votación económica por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. Enseguida la presidencia, realizó de nueva cuenta una moción de orden a la asamblea, al público asistente a la sesión y a los medios de comunicación.

Previa dispensa de su lectura, se aprobó en votación económica por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, el acta de la sesión ordinaria celebrada el cinco de noviembre del año en curso. - - - - -

La secretaría dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas; y la presidencia dictó los acuerdos correspondientes. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al oficio suscrito por el Secretario de Gobierno, mediante el cual remitió la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice la donación, previa desafectación del dominio público de una fracción de un bien inmueble de propiedad estatal, en favor del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato. Hecho lo anterior, dicha iniciativa se



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo noventa y seis, fracciones cuarta y quinta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura al oficio suscrito por el Secretario de Gobierno, mediante el cual remitió la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a fin de que se le autorice la permuta, previa desafectación del dominio público de cuatro fracciones de un bien inmueble de propiedad estatal, en favor de la Asociación Civil denominada «Educación Personalizada». Una vez lo cual, la iniciativa se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo noventa y seis, fracciones cuarta y quinta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al oficio suscrito por el Secretario de Gobierno, mediante el cual remitió la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice la enajenación, previa desafectación del dominio público de diversos bienes inmuebles de propiedad estatal, para destinarlos a la conformación de un polo de desarrollo industrial en el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato. Agotada la lectura, dicha iniciativa se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo noventa y seis, fracciones cuarta y quinta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

A solicitud de la presidencia, el diputado Ricardo Torres Origel dio lectura a la exposición de motivos de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, formulada por las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. El diputado en uso de la tribuna solicitó a la presidencia que previo a la lectura, se le permitiera realizar un proemio de los antecedentes de dicha iniciativa, asintiendo la presidencia a su petición. Durante el desarrollo de su intervención, el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto realizó una interpelación, y la presidencia comentó que no era el momento procesal oportuno para ello, entonces formuló una moción para que el orador se ciñera al tema, argumentando la presidencia que el diputado tenía autorización para realizar el proemio de la iniciativa. Concluida la lectura, con fundamento en el artículo noventa y cinco, fracción primera de



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen. - -

A continuación, la presidencia, dio cuenta con las iniciativas de leyes de ingresos de los municipios de: Celaya, Comonfort, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Jaral del Progreso, Santa Catarina y Yuriria para el ejercicio fiscal de dos mil dieciséis. Se turnaron a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en los artículos noventa y seis, fracción segunda, y noventa y cinco, fracción décima cuarta; así como en el último párrafo de dichos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. - - - - -

La presidencia dio la bienvenida, a nombre del Congreso del Estado, a los alumnos del «CONALEP» plantel Acámbaro, Guanajuato, invitados de la diputada Estela Chávez Cerrillo. - - - - -

Acto continuo, la presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados, abstenerse de abandonar el salón de sesiones durante las votaciones. - - - - -

Enseguida, la presidencia con el objeto de agilizar el trámite parlamentario de los dictámenes formulados por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, agendados en los puntos del noveno al décimo octavo del orden del día y en virtud de haberseles proporcionado con anticipación, propuso se dispensara la lectura de los mismos para que fueran sometidos a discusión y posterior votación, en dos actos. A continuación se sometió a consideración en votación económica, resultando aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes. La presidencia declaró que bajo los términos acordados se continuaría con el desahogo del orden del día. - - - - -

Se sometieron a discusión los dictámenes formulados por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativos a las iniciativas formuladas por los ayuntamientos de Manuel Doblado, Santa Cruz de Juventino Rosas, Apaseo el Grande y Cortazar, a efecto de que se les autorice para que en garantía del cumplimiento de las obligaciones a cargo de dichos municipios, por concepto de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales, afecten los ingresos que les corresponden a dichos municipios del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Al no registrarse intervenciones se recabó votación nominal, resultando aprobados por unanimidad de los presentes, con



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

treinta y tres votos. La presidencia ordenó remitir al Ejecutivo del Estado los decretos aprobados, para los efectos constitucionales de su competencia; así como a los ayuntamientos de Manuel Doblado, Santa Cruz de Juventino Rosas, Apaseo el Grande y Cortazar, para los efectos conducentes. De igual forma, remitir los decretos aprobados al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y al Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, para los efectos conducentes. -----

Como siguiente punto en el orden del día, la presidencia sometió a discusión los dictámenes formulados por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativos a: 1) Informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Coroneo, Guanajuato, por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil trece; 2) Informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Pénjamo, Guanajuato, por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año dos mil trece; 3) Informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San José Iturbide, Guanajuato, por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil trece; 4) Informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo treinta y tres, y de obra pública por la administración municipal de Jaral del Progreso, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil trece; 5) Informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo treinta y tres, y de obra pública por la administración municipal de Victoria, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil trece; y 6) Informe de resultados de la auditoría específica, en cumplimiento a la resolución emitida por el Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior el doce de junio de dos mil catorce, recaída dentro del expediente OFS/SE/002/2014, en relación a la denuncia de situación excepcional en contra del ayuntamiento de Cuerámaro, Guanajuato, por el ejercicio fiscal del año dos mil trece, así como eventos anteriores y posteriores. Al no registrarse intervenciones, en votación nominal resultaron aprobados por unanimidad de los presentes, con treinta y tres votos a favor. La presidencia instruyó la remisión de los acuerdos aprobados, contenidos en



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

los puntos del décimo tercero al décimo quinto del orden del día, al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; asimismo, ordenó la remisión de los acuerdos aprobados junto con sus dictámenes y los informes de resultados, a los ayuntamientos de los municipios de Coroneo, Pénjamo y San José Iturbide, y al Órgano de Fiscalización Superior, para los efectos de su competencia. De igual forma, ordenó la remisión de los acuerdos aprobados, junto con sus dictámenes y los informes de resultados, agendados en los puntos del décimo sexto al décimo octavo del orden del día, a los ayuntamientos de los municipios de Jaral del Progreso, Victoria, y Cuerámara, así como al Órgano de Fiscalización Superior, para los efectos de su competencia. -----

En el apartado correspondiente a los asuntos de interés general, se registraron las intervenciones del diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez, con el tema «Conmemoración a la aprobación por la Cámara de Diputados de la igualdad jurídica del hombre y la mujer»; de la diputada Verónica Orozco Gutiérrez, con el tema «Cumplimiento a las trece recomendaciones realizadas por la CONAVIM al Ejecutivo del Estado, en materia de alerta a la violencia de género contra mujeres», concluida su intervención fue interpelada por la diputada Luz Elena Govea López; de la diputada María Beatriz Hernández Cruz, con el tema «Solicitud con respecto al apagón analógico»; del diputado Juan Gabriel Villafañá Covarrubias, para hablar del «Día Mundial de la Diabetes»; de las diputadas María Alejandra Torres Novoa, con el tema «Foro Internacional Mujeres en Reclusión», y Luz Elena Govea López para hablar de «Mujeres en reclusión»; del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, con el tema «Día Nacional del Libro»; de la diputada María Soledad Ledezma Constantino, con el tema «Día Mundial del Reciclaje»; del diputado Rigoberto Paredes Villagómez, para hablar de «La comercialización», quien fue interpelado concluida su participación por la diputada Angélica Casillas Martínez; de la diputada Arcelia María González González, con el tema «Sistema Nacional Anticorrupción», quien fue interpelada por el diputado Juan Carlos Muñoz Márquez al término de su intervención; del diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, para hablar de «Combate a la corrupción», quien fue rectificado en hechos por el diputado Ricardo Torres Origel y durante su intervención, éste, fue rectificado en hechos por el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, indicándole la presidencia que no resultaba ser el momento procesal oportuno, por lo que al término de su participación



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

fue rectificado en hechos por el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, el cual fue interpelado por la diputada María Beatriz Hernández Cruz en tres ocasiones, por el diputado Ricardo Torres Origel en dos ocasiones, a quien la presidencia le hizo una moción para que centrara su cuestionamiento y evitar el diálogo, y por la diputada Arcelia María González González, durante la intervención del orador en turno, el diputado Juan Carlos Muñoz Márquez le rectificó en hechos, indicándole la presidencia que no resultaba el momento procesal oportuno, por lo que al término de su participación se registraron para alusiones personales el diputado Ricardo Torres Origel y para rectificaciones de hechos el diputado Juan Carlos Muñoz Márquez, éste, a su vez, fue rectificado en hechos por la diputada Arcelia María González González, y Éctor Jaime Ramírez Barba, para los mismo efectos. Finalmente se registró la intervención de la diputada Beatriz Manrique Guevara, sobre el tema «Sistema Nacional Anticorrupción», la cual fue rectificada en hechos por la diputada María Beatriz Hernández Cruz, quien, a su vez, fue interpelada en tres ocasiones por el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y en una ocasión por la diputada Beatriz Manrique Guevara, así mismo por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba para rectificar en hechos, éste, a su vez, fue rectificado en hechos por la diputada Beatriz Manrique Guevara.-----

La presidencia dio la bienvenida, a nombre del Congreso del Estado, a los alumnos del Bachillerato «SABES» campus Jaral del Progreso, Guanajuato, invitados de la diputada Verónica Orozco Gutiérrez.-----

Acto continuo, la presidencia informó que el quórum de asistencia a la presente sesión se mantuvo con treinta y cuatro diputadas y diputados, por lo que no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista.-----

Enseguida se levantó la sesión siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos y se indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General.

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta, así como los escritos por los que se solicitaron las justificaciones de las inasistencias de los diputados Eduardo Ramírez Granja y Jesús Gerardo Silva Campos. Damos fe.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Libia Dennise García Muñoz Ledo".

LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO
Diputada Presidenta

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Guillermo Aguirre Fonseca".

GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
Diputado Secretario

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luz Elena Govea López".

LUZ ELÉNA GOVEA LÓPEZ
Diputada Secretaria

Guanajuato, Gto., 12 de noviembre de 2015.

Dip. Libia Dennise García Muñoz Ledo
Presidenta del Congreso
P r e s e n t e .

A través del presente, me permito informarle que el Diputado Eduardo Ramírez Granja, no asistirá a la reunión a la Sesión de Pleno a celebrarse el día de hoy, por motivos de salud.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradezco la atención, además de enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



Lic. Christian Javier Cruz Villegas
Secretario General

Con copia:

- Archivo.





Guanajuato, Gto., 12 de Noviembre de 2015.

DIP. LIBIA DENISSE GARCÍA MUÑOZ LEDO
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E

El que suscribe **DIPUTADO ECTOR JAIME RAMIRES BARBA**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ GRANJA** a la sesión ordinaria del día 12 de Noviembre, del presente año, ya que no podrá estar presente, por motivos de salud.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, enclosed within a blue circular outline.

DIPUTADO ECTOR JAIME RAMIRES BARBA

Dr. Gustavo Netzahualcóyotl Damián Abrego

MEDICINA INTERNA - REUMATOLOGÍA

D.G.P. No. 3465571 / MEDICINA INTERNA No 5472134 / REUMATOLOGÍA No. 5857102



LEON, GTO. A 13 NOVIEMBRE DEL 2015

A QUIEN CORRESPONDA:

Hago saber que tuve la oportunidad de atender al Doctor Eduardo Ramírez Granja el día 12/nov/2015 por cuadro de infección de vías respiratorias superiores, además de un probable lesión de bíceps femoral derecho.

Sin más momento, extendiendo la presente a solicitud del interesado y estoy a sus órdenes ante cualquier duda.

Av. Cerro Gordo #311 Cons. 450 Col. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Gto.
Tels: (477) 788-5645 / 348-2334 Cel: 298-5561 e-mail:gnda10@hotmail.com

Dr. Gustavo Netzahualcóyotl Damián Abrego

MEDICINA INTERNA - REUMATOLOGÍA

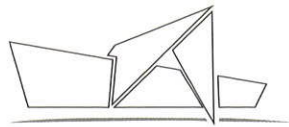
D.G.P. No. 3465571 / MEDICINA INTERNA No 5472134 / REUMATOLOGÍA No. 5857102



LEON, GTO. A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015

PACIENTE: EDUARDO RAMIREZ GRANJA

- MELOXICAM 15 MG TABLETA. 1 CADA 24 HRS EN CASO DE DOLOR
- TYLEX 750 TABLETA. 1 CADA 8 HRS EN CASO DE DOLOR



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dip. Jesús Gerardo Silva Campos

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Guanajuato, Gto., 12 de noviembre del 2015.

DIPUTADA,
LIBIA DENISE GARCIA MUÑOZ LEDO,
Presidenta del H. Congreso del Estado,
P r e s e n t e .

Con fundamento en el Artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por este medio me permito comunicar a Usted que el Dip. Jesús Gerardo Silva Campos, no asistirá a la Sesión Ordinaria programada para este jueves 12 de noviembre del presente año, toda vez que es por razones de salud, motivo por el que le solicito con todo respeto tenga a bien justificar su inasistencia.

Sin otro particular por el momento, aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente

DIP. ISIDORO BAZALDUA LUGO
Coordinador del
Grupo Parlamentario del P.R.D

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL
PODER LEGISLATIVO	12 NOV. 2015
RECIBIDO	
HORA 10:24	
FOLIO	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO



Dr. Juan Carlos Medina Romero

Cedula Profesional 2427680

REG. SSG. 7081

Medico Cirujano Partero

U.M.S.N.H



Consultorios Médicos

Nombre del Paciente: _____ Edad: _____

R.P.

Constancia de Atención Médica

TA: _____

FR: _____

FC: _____

Peso: _____

Por medio de la presente, hago constar que el C. Jesus Gerardo Silva Campos de 37 años, acudió a atención médica el día Jueves 12 de Noviembre del año en curso por presentar un cuadro Gastroenteritis + deshidratación moderada, por lo que se le inició manejo médico con antibióticos y antiespasmódicos, así como hidratación por vía oral por lo que se indica repetir en casa por 2 días a partir de la atención.

se expide la presente a solicitud del interesado en Acámbaro a los Doce días del mes de Noviembre del 2015

Fecha: _____

Guadalupe Victoria # 40 Zona Centro, Acámbaro, Gto., Horario de Consulta Lunes a Sábado 09:00 hrs., a 15:00 hrs. Por la Tarde 17:00 hrs., a 20:00 hrs.

Teléfono/**URGENCIAS** (417) 160-12-96 Cel.- (044) 417-177-1384